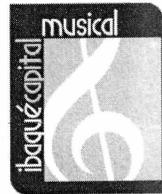




Alcaldía Municipal
Ibagué



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Ibagué, 30 OCT 2017

CIRCULAR 000422

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Ibagué donde se implementaran aulas polivalentes en la jornada única.

DE: Secretaria de Educación Municipal

ASUNTO: Uso de las aulas polivalentes diseñadas en los proyectos de construcción para la implementación de la jornada única

Estimados Rectores:

Con base en lo solicitado por el Patrimonio Autónomo del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (PA-FFIE) del Ministerio de Educación Nacional, me permito precisarles que dentro de los Proyectos Educativos Institucionales – PEI y de acuerdo con su enfoque, se debe incluir el uso y las especificaciones que se le dará a las Aulas Polivalentes, contenida en el diseño de los proyectos de construcción para la implementación de la jornada única.

Esta información del uso de la Aulas polivalentes, que se le dará por parte de la institución, deberá ser enviada a la Secretaría de Educación en un término no mayor de cinco días hábiles a la publicación de ésta Circular, al SAC y direccionado al funcionario Humberto Guarnizo Castro.

Agradezco su colaboración

Cordialmente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Ibagué

Proyectó: Humberto Guarnizo Castro
Gerente Jornada Única

por
IBAGUÉ
con todo el corazón